



RED COMPARTIDA

MICHOACÁN ¿EL RESCATE?

El 15 de enero de 2014 el gobierno de Enrique Peña Nieto nombró a Alfredo Castillo como comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán, era el primer intento en serio para frenar la creciente crisis de inseguridad generada por las diferentes organizaciones del crimen organizado: primero La Familia Michoacana de la que salió un nuevo grupo llamado Los Caballeros Templarios que desde 2011 literalmente tomaron los caminos michoacanos y los centros de trabajo más importantes del estado. Desde entonces los análisis sobre qué estaba pasando menudearon en la mesa del presidente en Los Pinos, cada determinados meses se anunciaron operativos y la llegada de nuevos elementos de seguridad, la realidad es que iban por días, a veces por semanas, alguna vez fue por un mes y nunca rebasaron el medio millar; casi 11 años después la presidenta Claudia Sheinbaum anuncia un nuevo programa que incluye la llegada de 2 mil 514 elementos de la Sedena, Guardia Nacional, Semar y SSPC más las autoridades locales; todo esto más equipos especializados en investigación e inteligencia, equipamiento, capacitación y acciones conjuntas y ahora se llama Plan Michoacán ¿Qué se hizo entre 2019 y 2024? La verdad es que no hay un registro al respecto.

La aparición del ex presidente López Obrador en redes sociales con motivo de su libro viene a dar aire a Morena. Mientras se pelea con los chismes, rumores y patadas bajo la mesa, de cara a un año pre electoral como lo es el 2026, también nos dicen que es para calmar a todos. De hecho, nos comentan que habrá candidatos de la familia López en las listas del partido, por encima de lo que quieran o no en el partido o Palacio Nacional, en donde se van a palomear las listas. El cierre de año entre inseguridad, manifestaciones, redes sociales cada vez más críticas con el gobierno y una dirigencia partidista que no parece ser escuchada, no se calma mucho gracias a la aparición del expresidente, pero, eso sí, creen que un llamado a la unidad calmará los ánimos para tener un diciembre más tranquilo.

Ahora, la suspensión de la gira de AMLO para presentar su nuevo libro no fue un asunto de logística sino preventiva: los análisis de riesgo advirtieron que, fuera de entornos controlados, el ex presidente podría enfrentar abucheos y un clima social adverso, marcado por inseguridad, crisis en salud y malestar incluso en-

tre aliados tradicionales como el magisterio. Sin acceso a cuarteles militares para montar eventos blindados, su equipo concluyó que la exposición pública era más costosa que útil, por lo que optaron por limitar la promoción a redes sociales, asumiendo que hoy la crítica abierta representa un riesgo mayor que cualquier beneficio mediático.

Hablando de tranquilidad, alguien que también quiere terminar tranquilo el año es el PAN. Nos dicen que los mensajes que ha dado su dirigente nacional Jorge Romero, es buscando que el partido se encuentre unido y fuerte de cara a los comicios del 2027; algo que ya tienen en la mente muchos integrantes de todos los partidos. De hecho nos comentan que no es querer madrugar a nadie con candidaturas y tiempos, pero lo que sí es, es tener la tarea hecha para todos y que se entiendan las reglas del juego, las candidaturas sean convincentes y las mejores para todos. Así, el 2027, será un parteaguas en la política nacional.

A quien ya le amarraron las manos es a los gobernadores para evitar que puedan meterse en la vida y organización de los sindicatos de trabajadores del Estado que ya podrán organizarse libremente, emitir sus estatutos, elegir a sus directivas y administrar su patrimonio sin injerencias de autoridades gubernamentales. La iniciativa, aprobada en el pleno de la Cámara de Diputados por 407 votos a favor, cero en contra y sin abstenciones, proviene del diputado y coordinador de Operación Política del Grupo Parlamentario de Morena, Pedro Haces Barba, el mismo que desde hace 15 años tiene a CATEM como la principal central obrera de la industria automotriz. En teoría, la libertad y autonomía sindical sirve para garantizar el respeto a los principios de libertad sindical reconocidos en tratados internacionales. Las modificaciones establecen la prohibición expresa de intervención de entes públicos en la vida interna de los sindicatos, así como mecanismos para prevenir y sancionar actos que vulneren la autonomía sindical ¿Qué sigue? Bueno, el año que entra esta misma dinámica se va a aplicar a los sindicatos federales, los del apartado B del artículo 123 constitucional.

PD: Ya empezó la bufalada. Todos los interesados en ocupar el lugar que dejó vacío el fiscal Alejandro Gertz Manero empezaron a mover sus piezas por escrito y ahora vamos a ver por todos lados cartas de apoyo a favor de diversos candidatos, le podemos adelantar que por disciplina política la candidata presidencial es Ernestina Godoy, lo contamos aquí hace meses, el entrometido es el ex ministro Arturo Zaldívar, a quien no quiere nadie.